

LA VOZ DE LIEBANA

SEGUNDA EPOCA
AÑO XVII

REVISTA REGIONAL
POTES, 15 DE JUNIO DE 1922

NÚM. 711

INSCRITO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EN LAS DIRECCIONES GENERALES DE CORREOS DE MEXICO Y HABANA



EL SEÑOR

Don Adolfo Ortega Viaña

FALLECIO EN ESPINAMA EL DIA 12 DE MAYO DE 1922

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa, doña Asunción Gómez Enterría; sus hermanos, doña Aurora, don Arturo y doña Adela (ausentes); hermanos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que, por su eterno descanso se celebrarán en la Parroquia de Espinama el día 17 de Junio, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

Espinama, 5 de Junio de 1922.



EL SEÑOR

Don Pedro Róiz García

FALLECIO AYER EN LOMBRAÑA (POLACIONES) A LOS 80 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña María Jiménez; sus hijos, don Juan, don Pedro, don Eulogio, doña Fidela y don Restituto Róiz Gómez; hijos políticos, don Pedro Molleda, doña Carmen Seguido, doña Emilia Morante, doña Lucía Palomero y doña Concha de Cosío; hermanos, don Juan, doña Agustina, doña Catalina y don Froilán (ausente); nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Lombraña, 1.º de Junio de 1922.

Del Monasterio de Santo Toribio y su Cruz

Son con éste tres y serán probablemente los únicos, los artículos que publico en LA VOZ, tratando de lo que es una necesidad imperiosa para nosotros: de la restauración del Monasterio de Santo Toribio y procedimientos que se pueden poner en práctica a tal fin que llevarán una vida próspera a él y consentirán se dé el verdadero y merecido culto a la Cruz; si es que estamos de acuerdo en que es la Cruz en que murió Cristo.

En mis dos anteriores me detuve a examinar principalmente las razones de índole religiosa y moral, que nos exigen no olvidar a aquel glorioso lugar y no tenerle postergado en el orden del culto, y en síntesis más o menos precisa, decía: Santo Toribio es un histórico lugar de ancestral devoción, sagrado asilo protector y guardador de la reliquia magna, que por apatía tenemos relegada a un escasísimo culto y a un abandono material inconcebible; la responsabilidad de ese olvido corresponde en grado mayor o menor, tanto al clero-jefe como al clero subalterno de la región, y a todos los lebaniegos en general, y exhortaba, evocando nuestra fe, a no seguir distraídos de aquel santo lugar y contribuir del modo que cada cual pueda a elevar Santo Toribio hasta el nivel que le corresponde, en la devoción de la cristiandad y anunciaba ya, el presente artículo, con las palabras que siguen u otras parecidas: Si las razones religiosas no son, por desgracia, sobradamente poderosas para movernos a comenzar la empresa, hagámoslo con miras más prosaicas.

Sí; en este asunto no debían intervenir más razones que las religiosas, las que inspiren una sana fe y devoción; porque al tratar de involucrar con ésta, otras de índole profana, no lo hago sin dejar de comprender que corre riesgo la ética y el respeto que se merece el problema que se trata; pero sálveme mi buena fe y sinceridad; nada hipócrita soy; amo la religión, pero, amo también a mi tierra tanto como el que más y veo en este asunto, fuera del primordial y esencia del culto, motivos que podemos utilizar para aportar recursos, que requieren los pocos ingresos que, a esta escondida región, llegan.

Después de todos seríamos unos imitadores de otros más avisados y vividores, que adoran a Cristo, pero no desprecian el céntimo y si pueden ser menos pobres no lo son más. Aprovechémonos de lo que nos dan hecho en este orden moral; el siglo no es meticoloso en ética y la teoría de la manga «ancha» abarca todos los sectores de la vida, tanto materiales como morales. Nosotros no abrimos cauce obrando así;

marchamos con la corriente que sigue la multitud; dejémonos conducir suavemente. Todos pensemos que no necesitamos extender mucho la vista para topár prontamente con un ejemplo palpable de lo que digo, que es el que aminora mi timidez de expresión, en este caso.

Pero antes que nada debemos despertar o adquirir, si es que no la tenemos, conciencia de la necesidad de existir progresando; no estacionemos nuestro espíritu en la edad de la piedra; porque comprendamos que no sólo vivimos pobre y humildemente; más que nada vivimos miserablemente. El cuerpo y el espíritu se conforman con lo ruin, con lo primitivo; la marcha de nuestra vida sufre un estancamiento del tiempo; bástenos echar una mirada a los hogares; allí se vive con el confort de hace unos cuantos siglos; marchemos por nuestras vías de comunicación y son éstos mal llamados caminos, los que usaron los tatañuelos de los nuestros; examinemos sus costumbres, que además de no tener nada de patriarcales (esta palabra pertenece a los líricos) no se nota en ellas más que existencia de materia, el espíritu, si queremos hallarle, es necesario que rebusquemos mucho para encontrar sus vestigios. Tended la vista a cualquier lado y encontraréis estos mismos ejemplos.

Cuando Liébana quiera ingresar en las corrientes modernas, por necesitar sus exigencias, comprenderá que en Santo Toribio, como en otras cosas que también desatiende, tiene una fuente de más o menos riqueza. Nuestra pobreza es bien ostensible para que despreciemos y desperdiciemos algo por corto que sea. No formémonos ilusiones; una cosa es la poesía y otra distinta el estómago. Contentarnos con cantarrear a nuestros oídos cosas muy bonitas y lisonjeras, parecidas a aquellas de que Liébana es un vergel solo comparable al paraíso, porque en ella se produce de todo y tiene unas montañas y picos envidiables, no es bastante. ¡Admirable, sí! Conformes en que esto es un vergel. Pero, paisanos míos ¡si lo cultivable no es más que un tiesto por el tamaño y en él cabe muy poquita cosa!

Para calcular nuestro valor tenemos que trasladarnos al otro extremo, dejar la imaginación y entrar en el terreno de la matemática. Los mineros, con su tono vulgar, pero preciso y exacto, pregonan lo que somos. Prestemos atención a esas estadísticas que nos hablan de la emigración, de los productos que tenemos que importar, de los muertos que se tributa a la tierra, por falta, acaso, de la suficiente alimentación y de la debida higiene; porque descontando unos po-

cos afortunados que se pueden llamar ricos, los demás tienen por propiedad y riqueza poco más que el aire y el sol, y esto mal aprovechado.

Yo no comprendo claramente como hemos permanecido tanto tiempo, enteramente inertes ante este problema poseyendo el esencial acicate que se requiere: la devoción y la fé. Porque si esto no es verdad ¿qué significan esa muchedumbre de gentes que acompaña a la «Santuca» el dos de mayo y a la «Cruz» el catorce de septiembre? ¿Me lo pueden decir ustedes? Lo que se comprende fácilmente es que no ha existido quien aprovechándose de esa fuerza y con espíritu organizador y activo, se encargue de ser la cabeza de esa muchedumbre. Si antes de ahora hubiera existido, la obra estaría consumada; porque contamos para este fin, entre otras cosas buenas, con un elemento de gran valía entusiasta y patriótico: el paisano indiano. Verdad que es regla general, y perdónemme la franqueza todos, y particularmente aquellos que sean la excepción, que allende los mares, se peca por un poquito de excepticismo; pero no sé porqué me parece que es un excepticismo de prejuicio y si me permitis diré aún más, de adorno, para estar a tono con el medio, por no tener el bastante valor para mostrarse como se es. Y no puede ser de otro modo, porque casi todos es gente laboriosa que marcha de la tierra, dejando entre los suyos el corazón y el pensamiento, sin otro anhelo que el ahorro más o menos grande, según la ambición o aspiración, que le consienta reintegrarse pronto a la tierra; no quedándole por lo tanto, tiempo para ahondar en asuntos metafísicos.

Este elemento si antes se hubiese utilizado (en este último tiempo se ha esquilado con mil clases de suscripciones) hubiera bastado por sí sólo para dar cima a la obra.

En este último jubileo, se ha puesto de manifiesto, otra vez mas, lo poco que se vela y hace por Santo Toribio. De antemano previsto este jubileo; de acuerdo el clero interior y exterior llevando al frente el episcopado se podía haber organizado una grandiosa peregrinación forastera que hubiera adorado a la Cruz y nos hubiera dejado unas pesetas. Pero en las alturas tienen muchos problemas serios que atender y estudiar para poner su talento y atención en cosa tan humilde y escondida como Santo Toribio; y nuestro clero regional, será subordinado tímido que no se atreva a levantar la vista sin previa venia. Así pienso yo, puede ser que no tenga razón.

Si en Santo Toribio existiera una consumidad religiosa H o B, ¡cuán diferente sería la situación material del edificio, que hoy es ruina más que otra

cosa! ¡Y qué otro aspecto tan distinto presentaría su vida!

La propaganda, que es el flúido de vida de toda empresa tendría allí la existencia que hoy le falta. Santo Toribio es conocido solo hasta poco más allá de nuestras fronteras regionales; nadie, casi fuera de nosotros, es sabedor de que guardamos la Cruz Santa de la redención.

Si se conociera por muchos cristianos esta residencia de la verdadera Cruz, vendrían a postrarse a sus pies; porque en nadie pondrían más confianza y seguridad de ver realizado un milagro que en ella. Yo me formo la ilusión de que todos piensan como yo; y yo, si en el curso de mi vida, sintiera el prurito de presenciar un milagro o una imperiosa necesidad de que se me obrara un milagro, nunca se me ocurriría abandonar mi tierra, corriendo en pos de él, como hacen muchos. Si aquí no obtuviera ese don divino perdería toda esperanza.

.....

He leído los artículos que F. Montález ha publicado en este mismo periódico; por lo que me corresponde, como lebaniego, quiero hacer constar aquí mi agradecimiento. El señor F. Montález ante aquella soledad y suave recogimiento, que engrandece la seriedad del paisaje y sublima la Cruz, sintió agradable emoción religiosa, que su espíritu de artista supo cantar con bellas frases, que Liébana entera debe agradecer, aunque no sean más que por lo que tienen de propaganda.

X. (1)

UNA NOVELA

Hace tiempo que «El Magisterio Español» abrió un concurso para premiar la mejor novela que se presentara tanto sobre asuntos escolares como profesionales.

Se buscaba un libro donde las galas del arte literario, reflejaran al público los problemas educativos, las dificultades que el maestro encuentra para ejercer su alta misión y las miserias de la vida pueblerina, donde tantos compañeros luchan contra la ignorancia y perecen.

Concluido el plazo del concurso y examinados los trabajos presentados, por un jurado, compuesto de personas tan competentes como son.

(1) Por olvido de los cajistas dejó de ponerse al pie del artículo, que con este mismo título se publicó en el número pasado, la X con que firma sus cuartillas el autor.

F. Excmo. señor don Ricardo León, de la Real Academia Española de la Lengua.

Excmo. señor don Ramón Menéndez Pidal, también de la Real Academia Española de la Lengua.

Ilmo. señor don Rufino Blanco, catedrático de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Ilmo. señor don Enrique Mesa, ex-presidente de la Sección de Literatura del Ateneo de Madrid y como secretario don Ezequiel Solana.

Este jurado acordó por unanimidad adjudicar el premio 2.500 pesetas, a la novela titulada «Entre Montañas» de la que es autor don Antonio J. Onieva, abogado e inspector de Primera Enseñanza en la provincia de Oviedo.

No es mi pluma la llamada a transcribir la importancia y mérito de la obra; otras más notables se encargarán de comentarla.

El autor demuestra con gran competencia y estilo, la vida del maestro rural, joven y culto a la par que habil educador, como conocedor de la Pedagogía más moderna, como es calumniado y perseguido, por los habitantes incultos y maliciosos de Castrido, pueblo escondido entre las cordilleras del Norte.

«Entre Montañas» Más que una novela es una historia, pues la prensa de Oviedo, (1) protestó indignamente del modo de proceder de aquella gente inculta de Castrido.

Lean la novela los amantes de la instrucción y en ella hallarán muchas cosas, que no saben y deben practicar, allí verán el desprecio en que está la Escuela nacional y la indiferencia con que se mira el gran problema de la enseñanza.

Aunque cause pena tener que decirlo, desgraciadamente hay que reconocer los hechos que ocurren en muchos pueblos de España y veremos como hay muchos Castridos, como se puede demostrar con pruebas recientes.

F. PANDO

Charlas que oigo

En quién sabe que asunto, que se ventilaba en no se qué parte, hizo presa la política, como es natural que suceda en España. En la lucha entablada, uno de los lados, careciendo de la razón y deseando obtener las ventajas, como si la tuviera, despojóse de la dignidad, de la honra y de la conciencia y buscando con ofrenda encontró dos cobardes y desaprensivos mise-

(1) Véase «Revista Escolar», de Oviedo, de 13 de Febrero de 1919.

rables, que se prestaron a decir que lo blanco era negro y lo negro era blanco.

La gente charlaba atemorizada: Dios no puede consentir esa felonía que sería el principio de una era de desatinos, atrocidades y crímenes.

Dios les escuchó. La felonía no se realizó y la moral que se tambaleaba recobró su equilibrio y su seguridad para el porvenir.

=(o)=

En sabe Dios también que otro sitio, se reunió un tribunal para sentenciar no sé que asunto. El fiscal estudia, discurre y piensa concienzudamente sobre el asunto y después de colosal esfuerzo termina con esta convicción: Hacer las cosas como ordena la ley debe ser arcaico y vulgar; no caigamos en ese defecto. Y propone una sentencia cuya esencia es como sigue: Es cierto que Perencejo y Funalejo declaran que ellos realizaron las faltas de que les acusan; pero nosotros supremos dueños de la situación y preclaros intérpretes de la ley, declaramos, que desde ayer, esas faltas no se pueden considerar como tales faltas y en consecuencia les absolvemos y encima les convidamos, mandando a los denunciadores a freir espárragos porque no saben lo que se traen entre manos, no son amigos nuestros ni de nuestros amigos y les tenemos una gran rabia porque dicen que el «Santón» venerable de nuestra harca es un mayúsculo desaprensivo y sinvergüenza.

Como ustedes pueden ver esto debió pasar en África o por lo menos donde hay cafres, que son tan caciques como los que nos usamos para andar por casa.

Z.

Vega de Liébana.

CRÓNICA

AMAD A LA TIERRA

¡La tierra! ¡Bendita sea la tierra! Es la única, la que después de año tras año de cruento martirio da al hombre todo lo que para vivir necesita. Y en cambio el hombre cuan poco ama la tierra.

Ella espera resignada que el hombre fecunde sus entrañas con la semilla, que las revuelva con el arado, que la laboree, que la cuide, para mostrarse agradecida y devolverle, con un crecidísimo interés, lo que a ella confió para su multiplicación.

Yo quisiera que todos nos diéramos cuenta de lo que significaría para esta desdichadísima España, mal gobernada y peor comprendida, el amor a la tierra.

Cientos y cientos de kilómetros permanecen en continuo yermo, sin producir, siendo nidal de langosta y de otras plagas no menos terribles.

Causa espanto que haya tantas y tantas hectáreas en baldío y sea también tan grande el exodo de emigrantes que busca en otros países lo que aquí deja en abundancia ¡¡tierra para cultivar!!

«Dadle un pedazo de roca en propiedad a un hombre y hará de él un vergel», pero dádselo sin trabas, sin usuras, sin impuestos, sin que llegue a tener que pensar en que aquel pedazo se lo arrancarán si un año no paga la cédula, el reparto o la contribución; enseñadle a que la tierra es algo tan necesario, tan digno de amarse como la misma esposa, como la madre misma.

Qué consuelo tan grande, qué inefable alegría siente el artista que creó una obra y la ve admirada, solicitada, en una palabra, que ésta compensó los sinsabores, los trabajos las luchas que por ella sostuvo; así el hombre que labró la tierra, que la regó con su sudor, que estuvo anhelante de ella mientras tenía en su seno la fructífera semilla, mientras el fruto se desarrollaba, cuando al fin ve la dorada espiga, panacea de todos sus pesares, entregarse a la hoz, siente la satisfacción del deber cumplido, ve como la tierra, agradecida a sus cuidados, le devuelve la dicha de su hogar, el bienestar de sus hijos, la alegría del honrado vivir

Vosotros, dignísimos sacerdotes, desde el púlpito enseñad a que la tierra sea amada; vosotros educadores de la infancia, inculcad a ésta en el amor a la tierra, enseñad a los pequeñuelos a que cada uno labre un trozo de ella, estimuladles en el trabajo agrícola y, sin duda alguna habréis prestado el mejor servicio a la patria.

¡La tierra! ¡¡Bendita sea la tierra!!

LUIS M. ORTEGA

La bomba para incendios

El domingo 28 de mayo, tuvieron lugar las pruebas de la bomba para incendios, donativo de don Félix Reda y Cuevas al Ayuntamiento de esta villa.

Las pruebas se hicieron en la plazuela del Convento y dieron un excelente resultado. La bomba instalada en las proximidades del río, accionada por varios hombres subía el agua hasta la calle de San Marcial, situada unos 20 metros sobre el nivel del río y 120 de distancia del río y aún la impulsaba varios metros más, hasta la altura de los tejados de las casas inmediatas.

Al acto asistió el señor alcalde, don Manuel Bustamante, varios señores concejales, el párroco don Cecilio Fernández, que bendijo la bomba, el señor juez de primera instancia y bastante público.

Cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento fué la Corporación presidida por el señor alcalde a dar las gracias al señor Reda por su generoso donativo.

LOS OSOS

Las tres crías de oso, de que nuestro corresponsal en La Vega, daba cuenta en el número pasado, que habían sido aprendidas en el pueblo de Ledantes, fueron denunciados por el Guarda que la Sociedad de cazadores de Potes, tiene nombrado para la custodia de los vedados de caza, y en su virtud la Guardia Civil se incautó de dichos osotes e hizo entrega de ellos al guarda del vedado, don Maximino Villazán, quien los ha tenido en su casa de Potes, por donde ha desfilado gran número de personas para ver los tres osotes. Estos se crían muy bien, tomando la leche y el pan que les sirven y que se disputan gruñendo y riñendo unos con otros.

Uno de los osotes, una hembra fué adquirida por un húngaro, domador de osos que vino desde Zaragoza a buscarla, pagando por ella 600 pesetas, y para los otros dos ya hay solicitantes que ofrecen por ellos 1.000 pesetas.

Es de sentir que con la recogida de estas crías se vayan extinguiendo los pocos osos que ya quedan en nuestros montes, y que si bien de vez en cuando causan algún daño en los ganados, son una de las particularidades que tiene Liébana y que atraen no pocos cazadores, y vienen a constituir una fuente no despreciable de ingresos.

CARTA ABIERTA

Sr. Director de LA VOZ DE LIÉBANA.

Querido primo:

Tengo el gusto de enviarte un ejemplar de mi primera novela que titulo: «Una mujer que sentía...»

Como verás mi modesto trabajo no tiene pretensiones ni puede tenerlas, toda vez que yo no sé escribir, sino sentir; llevando toda mi biblioteca dentro del corazón.

También te envío otro ejemplar para que tengas la bondad de hacérsele llegar a la señora americana que tuvo la delicada atención de dedicar unas flores al recuerdo de mi buen padre, a su paso por Potes.

Como yo no tengo el gusto de conocerla te ruego

la hagas tu llegar mi libro; encargándola que no vea en él, el trabajo de una escritora insignificante, sino la expresión de gratitud de una hija agradecida.

También te pido que consultes con tus corresponsales americanos: y si por el amor que nos inspira a todos los santanderinos cuanto viene de la tierra (aún acrecentado en quienes viven lejos de ella) cree que a mis paisanos de allá puede serles grato la lectura de mi novela, por estar escrita por una compatriota, para mí será un placer enviar a América algunos ejemplares.

Perdóname tanta petición y recibe las gracias anticipadas de tu prima.

ANTONIA DE MONASTERIO
De Alonso Martínez

Madrid, 25 de Mayo de 1922.

DE LOS VALLES

Vendejo

Mes de mayo o mes de María.—Con un entusiasmo nunca visto en este pueblo por parte de toda la juventud femenina del mismo, se ha verificado durante todas las noches del hermoso y referido mes de mayo, en la iglesia parroquial de este pueblo y capilla de la Virgen del Rosario, el cántico de las flores a la Reina de los Angeles. Han desempeñado dicho cometido, con relativa afinación, buen gusto y mejor deseo, las jóvenes Balbina Millán Gómez y Tecla Velarde Prieto, repitiendo o contestando detrás, Clementina Vejo Bravo y Maximiliana Velarde Prieto.

El crecimiento a la imagen de la Virgen, de los ramilletes de lozanas y variadas cuanto puras flores que todas las noches hacían con sus bien coordinadas poesías unas diez o doce angelicales niñas, fué encantador y sobre todo la despedida que en la última noche dieron las bellísimas y agraciadas niñas Angelina Quevedo Galnares y Valentina y Florentina Bravo y Bravo.

Que por muchos años puedan ofrecer su pura conciencia con la pureza de las flores a la Madre de Dios, es lo que las desea a todas

—(o)—

De viaje.—Para Santander, donde se propone pasar una temporada de recreo, salió el día 7 del corriente, acompañada de su apreciable sobrina la simpática joven de Laparte (Pesaguero), Gregoria Díez Cicero, mi estimada vecina Jesusa Díez Herrero. Que se divierta mucho en nuestra pintoresca capital, y le pinte bien las frescas brisas de la regia playa del Sardinero, es lo que vivamente le deseo.

Soldado enfermo.—De África, donde se hallaba prestando servicio a la Bandera Española, ha llegado a este pueblo a casa de sus amantes padres Gregorio y Cayetana, el soldado Julián Ibáñez Lamadrid, con licencia por dos meses, al objeto de restablecerse de su quebrantada salud: pues se encuentra bastante delicado y con una herida de bala en una mano. Hacemos fervientes votos por su rápido y total restablecimiento, deseando que así lo vea realizado su queridísima esposa Elena Arminio Calle.

VELARDE:

9-6-1922.

Polaciones.

Han contraído matrimonio en San Mamés, Juan de Terán y Juana Vilda Fernández. Les deseamos felicidad.

—(o)—

Ha fallecido en su casa de Lombraña rodeado, de todos sus amantes hijos, algunos de los cuales llegaron de Madrid en sendos automóviles pocos días antes, don Pedro Róiz García vecino bondadoso y de mucho prestigio en el valle, quien des empeñó la cartería del mismo por espacio de más de treinta años con una pericia y una honradez intachables. No deja un solo enemigo. A su alligida esposa doña María Gómez y a todos sus deudos damos el pésame más sincero por esta sensible desgracia y les deseamos resignación cristiana.

—(o)—

En la parroquia de San Mamés, y apadrinada por don Domingo Calzado y doña Fidela San Pedro, fué bautizada una robusta niña a quien se puso el nombre de Laura, primer fruto del matrimonio de nuestros amigos Paulino Fernández Calzado y Francisca Fernández Gómez, a los que felicitamos sinceramente.

—(o)—

Hace pocos días nos vimos gratamente sorprendidos con la inesperada visita de nuestro entrañable amigo don Carlos de Cosío y García, rico comerciante cubano, que con su familia veraneará en Panes, Belmonte (su pueblo) y Santander.

Sabíamos que había desembarcado del «Espagne» el día 27 de mayo en Santander, pero no contábamos con abrazarle aquí tan pronto. Le acompañaron, además de un simpático chauffeur, su distinguida señora doña Anita Colosía, sus hijas Guadalupe y Anita, su hermana doña Basilisa Cosío y su sobrina Sagrario Morante Cosío. Piensa pasar en España una larguísima temporada.

Sea toda su familia bien venida. En Panes dejó otros hijitos.

—(o)—

El día 1.º del corriente se verificó el entierro de don Pedro Róiz García, padre de nuestro popular alcalde, don Pedro Róiz Gomez.

Al fúnebre acto concurrió una muchedumbre de personas de todo el valle, pocas veces superada. Llevaban el féretro los hijos del finado don Juan, don Pedro, don Eulogio y don Restituto, cosa muy bien vista y elogiada y que es rara generalmente. El corresponsal no recuerda que otros cuatro hijos hayan llevado al cementerio los restos mortales de su amado padre. Reiteramos a la distinguida familia del finado nuestro sincero pésame.

—(o)—

Otro soldado más.—Al consignar los soldados polacionegus que pelean en Marruecos, nos olvidamos de Matías Fernández Cosío (de cuota), natural de Tresabuena que está en la zona oriental del protectorado.

Tiene la carrera del Magisterio y ahora estudiaba la de Medicina.

EL CORRESPONSAL.

Peñarrubia

Después de varios años de ausencia en Cuba, ha regresado a su pueblo de Navedo la apreciable y discreta joven Rosario Prellezo Posada, quien tanto entre nuestros compatriotas de La Habana, como entre sus convecinos de estos pueblos, goza de merecidas simpatías, por sus excelentes cualidades.

—(o)—

Por la Sociedad «Electra de Viesgo», se ha incoado expediente ante el ministerio de Hacienda solicitando los benefi-

cios de Industria protegida, entre los cuales figura la limitación de facultades de las Corporaciones locales, para la imposición de arbitrios; habiendo interesado de este Ayuntamiento referida limitación.

—(o)—

Por el señor Gobernador Civil de la provincia se recomienda a la alcaldía la prohibición de juegos no autorizados ni consentidos; y aunque en estos pueblos no se juega, por la sencilla razón de que hay poco dinero que jugar, el señor alcalde, cumpliendo lo mandado por la superioridad, ha publicado un bando, recordando la observancia de cuanto se dispone.

—(o)—

Ha retornado de Ceuta, donde se venía dedicando, al comercio, el estimado joven de Caldas don Agustín Linares Coera, después de haber contraído matrimonio y quedado viudo al poco tiempo de su enlace, en referida población.

—(o)—

El día 31 de Mayo estuvo en este Valle el señor Ingeniero Jefe de montes, don Juan Herreros, al objeto de practicar un reconocimiento en la línea que la Sociedad «Electra de Viesgo» se halla construyendo, de Urdón a Puente San Miguel; a cuya diligencia asistió también una Comisión de este Ayuntamiento, por afectar los trabajos en ejecución a terrenos de este municipio.

—(o)—

Muerte de un lobo.—Hacia ya tiempo venía señoreándose por las cercanías de este pueblo de Cicera, un terrible lobazo, que aunque viejo y cojo, practicó por aquí varias fechorías, muy particularmente en el rebaño de las ovejas, del que sacó buen contingente. Más como todo tiene fin en este mundo, también le llegó esta hora a este carnívoro animal; pues si bien como queda dicho el pobrecito ya viejo, por añadidura cojo, tuvo la mala suerte de tropezarse hace unos días con un valiente perro, cerca del pueblo, que al verle se abalanzó sobre él con tanta furia y arrojo que consiguió darle muerte.

Dicho perro, que es del joven de este pueblo Gumersindo Bada, que antes le daban por el 50 pesetas, ahora dice que hay que multiplicar esta cantidad.

—(o)—

El joven don Vicente Cortines Gómez, de Piñeres, que el año pasado regresó de Méjico, ha adquirido la casa y el establecimiento del industrial de la Hermita don Federico Sánchez, y desde el 1.º del actual se halla instalado en ella continuando los negocios a que el señor Sánchez se dedicaba.

Le deseamos muchas prosperidades.

—(o)—

En la Habana falleció el 28 del pasado abril, a los 34 años don Celestino González Gómez, de este valle, habiendo recibido sepultura en el panteón de la Beneficencia Montañesa, de la que era socio.

Su muerte ha sido muy sentida por toda la colonia montañesa. A toda su familia acompañamos en su sentimiento.

EL CORRESPONSAL

AL VUELO

En Campollo ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora doña Victoriana Torre distinguida esposa de nuestro amigo don Pedro García Antón, maestro nacional de dicho pueblo.

Fueron padrinos los tíos de la recién nacida don Santos Gutiérrez y doña Alejandrina Arizaleta, residentes en Montevideo, y en su representación lo fueron don Miguel Torre y doña Máxima Torre, hermano de la madre, habiéndosele impuesto los nombres de Alejandrina Isabel.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

—(o)—

Ha marchado a tomar posesión del Registro de la propiedad de Carrión de los Condes (Palencia) para el que ha sido recientemente nombrado, nuestro amigo don Francisco de Vega Manteca.

Le deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

=(o)=

Se ha hecho cargo interinamente del Registro de la propiedad de este Partido el Letrado don José María de Bulnes.

=(o)=

En uso de licencia ha marchado el Secretario del Juzgado de Instrucción de este Partido don Gonzalo Fernández Espinar.

=(o)=

De Sevilla ha llegado al pueblo de Dobres con propósito de pasar en dicho pueblo la temporada de verano la distinguida familia de nuestro amigo don Carlos García Martínez.

—(o)—

Ha llegado a esta villa la señora doña Guadalupe Rodríguez, con su hermoso niño, procedentes de México, donde llevaba bastantes años de residencia.

—(o)—

Se encuentran en esta villa, en uso de licencia, los jóvenes Pepe Vilares Antón, sargento de Artillería, y su hermano Manolo, sargento de Infantería del Regimiento de Valencia, que vienen a reponer su salud quebrantada por las fatigas de varios meses en campaña, en Africa.

—(o)—

En el pueblo de Turieno, falleció el 6 del actual el estimado vecino de dicho pueblo don Angel Sobrón.

A sus hijos, don Heiodoro, don Vicente, don Cándido, doña Victorina, don Mariano y don Casimiro (ausentes), hermanos don José (ausente) y doña Marcela; y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Se traspasa El establecimiento que en el Puente de Ojedo tienen la viuda e hijos de don Pedro Barredo y se vende o arrienda la casa en que se halla instalado. En la misma casa darán informes.

Campos Elíseos de Lérída

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
FUNDADO EN 1864 POR

Don Francisco Vidal Codina

DIRIGIDO POR

Don Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

Arboles frutales

En grandes cantidades, de las especies y variedades
() () más superiores que en Europa se cultivan () ()

Vides americanas

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejor
:-: rables condiciones y absoluta autenticidad :-:

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que dedica esta Casa, a quienes lo soliciten. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes :-:—:

-- TELEGRAFO Y TELEFONO NUMERO 38--

LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA REGIONAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LIÉBANA, un año	5 pesetas
EN PROVINCIAS, un año.	6 >
EN EL EXTRANJERO, un año	15 >

PAGO ADELANTADO

Agentes de LA VOZ en América

En la República Argentina: El Centro Montañés. Liébana en la Argentina y su Secretario don Claudio Torre; Alsina. 2.050.—Buenos Aires.

En el Uruguay: D. Juan Martínez, calle Yacaré, 1.566, Montevideo.

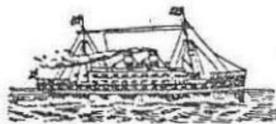
En Guatemala: D. Juan Cuesta.—Mazatenango.

En Méjico: Agente general, don Faustino Sánchez, Capuchinas, 155.—Tienda «La Torre», Méjico, D. F.

Agente en Veracruz: D. Galo Collado Borbolla, calle de Arista, 83.—Veracruz.

En la Habana: D. Higinio del Campo, Sol, 8, y don Pascual Santervás, Angeles, 10.—Habana.

En Camagüey: D. Francisco González, Goyo Benítez, 1.



Vapores Correos Españoles

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de junio, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

ALFONSO XII

SU CAPITAN DON CRISTÓBAL MORALES

admitiendo pasaje de todas clases y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA: 550 pesetas, más 26,60 de impuestos

PARA VERACRUZ: 600 pesetas, más 15,10 de impuestos.

Línea de Buenos Aires

En la segunda quincena de junio saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

CIUDAD DE CADIZ

para trasbordar en Cádiz al vapor *Infanta Isabel de Borbón* que saldrá de aquel puerto admitiendo pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para precios de pasaje y condiciones dirigirse a su consignatario en Santander señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, MUELLE, NUM. 36.—TELEFONO 63.